

# PSOE, PCE, UGT Y CCOO DURANTE LA TRANSICIÓN EN GALICIA (1975-1981)

Víctor Manuel Santidrián Arias

## Sopa de siglas

El 25 de febrero de 1977, el diario *ABC* describía el panorama político español, todavía predemocrático, como una auténtica «sopa de siglas» que «indigesta[ba] el estómago político de los españoles». <sup>1</sup> En aquellos días, quizás para hacer más digestiva aquella sopa de siglas o, sencillamente, como una respuesta al ambiente de movilización que vivía el país, los libros sobre las organizaciones políticas se multiplicaban. De esta manera, antes de la celebración de las primeras elecciones democráticas desde 1936, los periodistas Rivas y Taibo publicaban *Os partidos políticos na Galiza*, un volumen que estaba pensado para el gran público, sobrepasado por aquella cantidad de siglas y organizaciones. <sup>2</sup>

En realidad, aquel ambiente de movilización no hizo «sino decantar un proceso que se había iniciado años antes, en los rescoldos de la Guerra Civil y en la experiencia del exilio y de la oposición interior al franquismo». <sup>3</sup> Galicia no fue ajena a ese proceso, el cual tuvo una dimensión cuantitativa menor que en otros lugares más dinámicos social, económica o culturalmente. <sup>4</sup> Evidentemente, no hay que sobrevalorar la capacidad de aquella oposición, que actuó entre una ciudadanía partidaria de cambios democráticos: eso sí, siempre que fuesen ordenados. <sup>5</sup> Terreno abonado para el centro derecha, que captó mejor esa realidad. Pero esa es una cuestión que no compete a este artículo.

Las izquierdas, estatales o nacionalistas, logra-

ron en aquellos años una presencia en la calle a través de todo un entramado de organizaciones que superaba su implantación política y social. <sup>6</sup> Quizás eso generó en la oposición antifranquista unas esperanzas que desaparecieron al contrastarse con la realidad electoral inaugurada en 1977.

Además, las izquierdas gallegas se caracterizaron no solo por la competencia entre socialistas y comunistas, lo que pasó en otras partes de España, sino también entre estas fuerzas y las nacionalistas. Mientras que los nacionalismos subestatales habían desempeñado un papel limitado en la Europa occidental de los años sesenta debido a su no siempre democrático pasado, los nacionalismos periféricos disfrutaban en España de cierta legitimación social y política gracias a su oposición al fascismo, al franquismo. <sup>7</sup> Faltaba, claro está, contrastar esa legitimación con una concurrencia electoral que, hasta el momento, había impedido la dictadura.

Galicia presentaba, además, una característica que la diferenciaba de otras nacionalidades históricas ibéricas. La generación del nacionalismo gallego nacido en los años sesenta había roto amarras con el galleguismo del exilio y había generado un movimiento sustentado sobre unas bases ideológicas (marxismo, colonialismo interior, tercermundismo...) que lo situaban en la izquierda del espectro político. <sup>8</sup>

El nacionalismo gallego de izquierda y los partidos Comunista y Socialista compitieron por un terreno común. Partido Comunista de Ga-

licia (PCG) y PSOE fueron considerados desde el nacionalismo fieles reflejos de sus equivalentes españoles, que no habían surgido «nin espon-táneamente en Galiza nin coma escisións dou-tros».<sup>9</sup> Eran partidos *españoleiros*, sucursalistas, españolistas. Frente a ellos estaban las orga-nizaciones nacionalistas, entre las que destacaron los *upegallos* (UPG) y los *pexegos* (Partido Socia-lista Galego, PSG), según las denominaciones po-pulares del momento.

Las preguntas esenciales que nos planteamos en el desarrollo de estas páginas son las siguien-tes: ¿Cuál fue la evolución de las organizaciones de la izquierda estatal durante la Transición en Galicia?<sup>10</sup> ¿En qué medida tal evolución depen-dió del nivel organizativo de cada una en la larga noche franquista, de la relación establecida con otras fuerzas estatales y nacionalistas gallegas o de la capacidad de adaptación al nuevo mar-co de oportunidades políticas forjado durante los años de la Transición? En los apartados que siguen iremos desgranando una aproximación que pretende ser tentativa de respuesta.

### El Partido Comunista y Comisiones Obreras

El Partido Comunista de España —y las na-cientes comisiones obreras— fue la fuerza he-gemónica del antifranquismo en Galicia durante una gran parte de la dictadura. Con el prestigio ganado en la lucha guerrillera y gracias al traba-jo realizado por militantes llegados del exterior para enlazar con los del interior, los comunistas consiguieron levantar su organización a lo largo de los años sesenta. En los primeros años de esa década la actividad clandestina se aceleró en Galicia. Las relaciones entre la militancia del interior y la dirigencia exiliada en Francia se hi-cieron más fluidas. El PCE empezó a engrosar sus filas con una nueva militancia que ya no había vivido la Guerra Civil. Los frentes de lucha se multiplicaron y, a pesar de la represión franqui-sta, la organización amplió sus estructuras clan-destinas. Fue clave la reunión celebrada en París en julio de 1962, que marcó las consignas que

consideramos fundamentales para entender la estrategia (en el movimiento obrero, estudiantil, campesino, etc.) de los comunistas gallegos has-ta la Transición.<sup>11</sup>

A lo largo de esos años ocuparon un pa-pel fundamental los militantes comunistas que fueron creando e intentando consolidar comi-siones en los centros de trabajo.<sup>12</sup> Por ello, la identificación entre Partido Comunista y Co-misiones Obreras fue muy estrecha en Galicia, puede que mayor que en otros territorios. Vol-veremos sobre este tema.

Pero a los comunistas gallegos —en menor medida también a los socialistas— les surgió un competidor: la Unión do Pobo Galego (UPG). La UPG fue un partido creado en 1964, con perfil ideológico y organizativo no plenamente defini-do durante sus primeros años, como tampoco lo estuvieron sus relaciones con la izquierda es-tatal hasta 1971. Según algunos testimonios, la Unión do Pobo Galego fue creada con la inten-ción de forzar al PCE a crear un Partido Comu-nista de Galicia. Sin embargo, la documentación del Partido Comunista consultada no refleja desconfianza hacia la UPG a mediados de los sesenta, cuando los comunistas hablan de dicha organización como una pequeña fuerza formada principalmente por intelectuales de Vigo y sin implantación entre las masas, es decir, en las fac-torías.<sup>13</sup> Tampoco desde la UPG de estos años se apreciaba hostilidad hacia el Partido Comu-nista, considerado, de hecho, como una fuerza antifranquista de total confianza y con la que existían posibilidades de colaboración.<sup>14</sup>

Cuando la UPG se convirtió en organización marxista-leninista partidaria de la liberación na-cional, se tensaron las relaciones con el Partido Comunista. El foco de debate no fue el enfren-tamiento con la dictadura sino con las posicio-nes representadas por la izquierda estatal.<sup>15</sup> De esta manera, la oposición antifranquista gallega acabó articulándose en torno a dos polos que compitieron por un espacio político común y utilizaron la «cuestión nacional» —el recono-cimiento de la existencia de naciones diferen-

ciadas y su encaje en el Estado español— como elemento diferenciador: frente a la defensa del Estatuto de Autonomía de 1936 se oponía un innegociable reconocimiento del derecho de autodeterminación.

Los comunistas gallegos, por convencimiento o por necesidad, transformaron el Partido Comunista de España en Partido Comunista de Galicia (PCG). Fuentes indirectas hablan del proyecto de crear esa organización ya en los años de la Segunda República.<sup>16</sup> La idea llegaba arropada por el discurso de Lenin y de Stalin sobre la cuestión nacional, que impregnó todos los partidos pertenecientes a la III Internacional: el reconocimiento del derecho de autodeterminación, derecho que el PCE proclamó para Cataluña, Euskadi y Galicia.<sup>17</sup> Muchos años después, el *Manifiesto Programa del PCE*, aprobado en septiembre de 1975, insistió en «el carácter multinacional del Estado español y el derecho de autodeterminación para Cataluña, Euskadi y Galicia, garantizando el ejercicio efectivo de ese derecho por los pueblos».<sup>18</sup> Como veremos, en momentos posteriores los comunistas españoles modularon esta propuesta.

En la década de los sesenta, el histórico comunista Santiago Álvarez redactó numerosos trabajos que proyectaban sobre Galicia la teoría nacional del PCE.<sup>19</sup> Sus primeros textos sobre el tema datan de 1960, año en el que salieron de la imprenta los artículos «Orígenes y formación de la nacionalidad gallega» y «La lucha de los irmandiños del siglo XV».<sup>20</sup> Partiendo del concepto de «nación» acuñado por Stalin (territorio, lengua, historia y psicología común), Álvarez hablaba de tres nacionalidades —Galicia, Euskadi, Cataluña— en el Estado español, que definía como «multinacional».<sup>21</sup> La opresión secular a la que habían sido sometidas esas tres nacionalidades había creado el problema nacional, agudizado por el franquismo. Así pues, la solución pasaba por el fin de la dictadura franquista.<sup>22</sup>

Con este respaldo, los comunistas promovieron, por fin, la creación del Partido Comunista de Galicia, que se materializó a finales de 1968.<sup>23</sup>

En la ya citada reunión de 1962 en el exilio francés los comunistas gallegos habían discutido la necesidad de crear un Partido Comunista de Galicia como sección gallega del PCE.<sup>24</sup> La idea tomó forma de mandato en el VII Congreso del Partido (1966), que proclamó en una resolución avanzar hacia la creación del Partido Comunista de Galicia como organización gallega del Partido Comunista de España. Se encargaba al Comité Central de tomar las correspondientes medidas políticas y de organización para llevar a la práctica dicha decisión. Meses después, en octubre de 1966, se celebraron varias reuniones en las que se insistió en la «oportunidad de ir a la constitución del PCG en la fecha más o menos que se venía barajando, o si era oportuno para un poco más adelante».<sup>25</sup> Los comunistas del PCE tardaron casi tres años en hacer realidad el mandato.<sup>26</sup>

Las resoluciones adoptadas en las reuniones parisinas fueron elevadas a la sesión plenaria del Comité Ejecutivo del PCE, que tuvo lugar entre el 17 y el 20 de diciembre 1966. Fue entonces cuando se aprobó comenzar la preparación del congreso del PCG, tarea encomendada a Santiago Álvarez y a Enrique Líster,<sup>27</sup> que se responsabilizarían de la elaboración del proyecto de estatutos y de programa del Partido Comunista de Galicia para presentarlos en su Congreso constitutivo<sup>28</sup> (París, diciembre de 1968). Se configuraba un partido definido como «xuntanza voluntaria e combativa, basada na ideoloxía marxista-leninista, dos loitadores adiantados da crase obreira, dos labregos, dos estudantes, dos intelectuáis, de tódolos traballadores de Galicia», cuyo objetivo era la destrucción del régimen de los capitalistas y de los grandes propietarios de tierra para conseguir la transformación socialista de la sociedad y la construcción del capitalismo.<sup>29</sup> Desde ese momento, y hasta 1978, Santiago Álvarez actuó como secretario general de los comunistas gallegos.<sup>30</sup>

Desde su fundación, el PCG se definió como partido nacional gallego, parte integrante de la organización del Partido Comunista de España.

Gozaba de autonomía para aplicar la estrategia general del PCE en las condiciones concretas de Galicia.<sup>31</sup> El III Congreso del PCG (3-5 de febrero de 1978), el primero en la legalidad, se manifestó a favor de una democracia que garantizase a Galicia, reconocida como nación, el derecho de autodeterminación, en términos semejantes a como lo había hecho ya en su programa fundacional. Sin embargo, dos meses después, el IX Congreso del PCE (abril de 1978) no solo abandonó el leninismo sino que, además, sustituyó el derecho de autodeterminación por una decisión apuesta por los «regímenes provisionales de autonomía», que habrían de consolidarse en el futuro texto constitucional para contribuir «al fortalecimiento de la unidad de España, basada en el reconocimiento de los legítimos derechos de todos los pueblos que la componen».<sup>32</sup> Fórmula ambigua donde las haya.

Estos planteamientos fueron semejantes a los que adoptó Comisiones Obreiras de Galicia, cuya relación con el Partido Comunista fue muy estrecha, como ya hemos comentado. Y eso se notó con el paso de los años. Cuando en 1978 se constituyó la primera Comisión Ejecutiva del Sindicato Nacional de Comisiones Obreiras de Galicia, de sus 33 miembros, 27 eran militantes del PCG, 3 independientes, 2 eran miembros del Movimiento Comunista de Galicia<sup>33</sup> y 1 de Unificación Comunista.<sup>34</sup> Las coincidencias, por lo tanto, entre la política del Partido Comunista y la de CCOO iban más allá de lo accidental.<sup>35</sup>

Cuando murió el dictador, las Comisiones Obreiras de Galicia<sup>36</sup> tenían ya un cierto recorrido histórico en el que destacaban numerosos conflictos,<sup>37</sup> no pocos activistas represaliados<sup>38</sup> y un cierto nivel organizativo. Desde 1968, CCOO celebró reuniones de coordinación de las organizaciones existentes en Galicia. La II Asamblea Nacional, que caracterizó la clase obrera gallega como clase con rasgos y problemas propios, se reunió en 1972; la III en 1974 y, al año siguiente, la IV. La V Asamblea Nacional (junio de 1976) aceptó el Estatuto de 1936 como base de un gobierno que llevase al pueblo gallego a conquistar

las libertades democráticas y nacionales que le permitiesen ejercer su derecho de autodeterminación. Una formulación, por otra parte, no muy distinta a la que se puede encontrar en los documentos del Partido Comunista de Galicia.

La cuestión nacional, por lo tanto, interesó a las Comisiones Obreras desde su nacimiento, preocupadas porque, tradicionalmente, el movimiento obrero no había asumido con normalidad esa realidad. CCOO aceptó tempranamente la consideración de las distintas clases obreras como clases nacionales, pero unidas y definidas fundamentalmente por ese mismo carácter de clase obrera. Era una vía para evitar tensiones nacionalistas que pudieran fraccionar el movimiento obrero. La palabra escogida para adjetivar el Sindicato de CCOO en Galicia, «nacional», no fue una ocurrencia momentánea ni una decisión baladí.

La Coordinadora Nacional de Galicia de CCOO puso en marcha el proceso que culminó en la creación del Sindicato Nacional de Comisiones Obreiras de Galicia, cuyo I Congreso se celebró en junio de 1978. Sus estatutos decían que la tarea esencial del sindicato era la defensa de los intereses de todos los asalariados de la nación gallega, en alianza con el resto de los asalariados del Estado español.<sup>39</sup> En palabras de Manuel Amor Deus, su primer secretario general, se buscaba una solución al problema nacional desde una perspectiva de clase. El gallego fue declarado lengua oficial del sindicato que, además, tomó la decisión de legalizar sus estatutos como instrumento de afirmación de identidad jurídica.<sup>40</sup>

Las coincidencias entre el PCG y CCOO superaron el nivel discursivo. Ambas organizaciones estuvieron presentes, por ejemplo, en la Xunta Democrática de Galicia, organismo unitario que asumió los doce puntos programáticos de la Junta Democrática de España, uno de los cuales propugnaba el reconocimiento de la personalidad política de los pueblos catalán, vasco y gallego. Apostaron, además, por la creación de un gobierno gallego que pusiera en vigor el

Estatuto de 1936.<sup>41</sup> Poco después, PCG/CCOO confluyeron en un nuevo organismo unitario, la Táboa Democrática de Galicia (TDG), junto a otras fuerzas de oposición: la Federación Socialista Galega-PSOE y la UGT, así como el Partido Socialista Popular, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, Información Obrera, USO y el PTE.<sup>42</sup> Los comunistas gallegos apostaron por la TDG por ser una plataforma unitaria más amplia que la Xunta Democrática en el proceso de creación de un organismo único<sup>43</sup> en el contexto de la ruptura democrática. El objetivo era abrir un proceso constituyente gallego mediante la convocatoria de elecciones libres para formar una asamblea legislativa que caminase por la senda del derecho de autodeterminación, según su manifiesto fundacional.<sup>44</sup> Este texto continuaba afirmando la necesidad de un gobierno autónomo para Galicia, con carácter transitorio, basado en los principios e instituciones del Estatuto de Autonomía de 1936, hasta que el pueblo gallego definiese su relación con el Estado Español. Frente a la Táboa se constituyó el Consello de Forzas Políticas de Galicia, en el que actuaban los partidos de la izquierda nacionalista y el Movemento Comunista de Galiza, entre otras fuerzas, que presentaban las *Bases Constitucionais prá participación da nación galega nun Pacto Federal*. La creación de un organismo único del antifranquismo gallego se mostraba como una tarea imposible.

Sin embargo, la identificación entre partido y sindicato no se trasladó al terreno electoral. La celebración de elecciones para el Sindicato Vertical en 1975 sirvió de test para conocer el grado de implantación de Comisiones Obreiras en Galicia.<sup>45</sup> Es bien sabido que UGT propugnó la abstención en el proceso aduciendo falta de libertades, postura en la que coincidió con el Sindicato Obreiro Galego, de corte nacionalista, en pleno proceso de constitución. La participación superó el 75% del censo y el resultado supuso el triunfo de las candidaturas auspiciadas por CCOO, principalmente en las grandes empresas.<sup>46</sup>

El Partido Comunista de Galicia saludó los resultados sindicales.<sup>47</sup> Fueron analizados como una recreación de su implantación, en primer lugar, en el seno de la clase obrera, particularmente en el sector de la metalurgia, en la construcción naval, decía en una entrevista de 1976, Santiago Álvarez.<sup>48</sup> Quizá el triunfo de las candidaturas obreras promovidas por CCOO (y por el PCG) abrió perspectivas luminosas a los recién legalizados comunistas,<sup>49</sup> los cuales no aguantaron el contraste con la realidad de las primeras elecciones generales de junio de 1977. Si bien Álvarez había declarado que la proporción de votos comunistas podía ser «importante» aunque no excesiva, también es verdad que añadió, quizás poniéndose la venda antes que la herida: «Para nós, o máis importante non son os porcentaxes, sinon que se poida votar». Si los resultados de las elecciones de junio del 77 fueron decepcionantes para el PCE, más amargo fue el trago para el PCG, que no consiguió ningún acta de diputado.<sup>50</sup>

### La familia socialista: PSOE y UGT

Puede que una lectura más reposada del referéndum sobre la Ley de Reforma Política de diciembre de 1976, cuando las fuerzas de la izquierda estatal y los nacionalistas gallegos propugnaron la abstención, hubiera hecho saltar las alarmas de las izquierdas.<sup>51</sup> Pues bien, en Galicia, con una participación del 69,84%, los votos a favor llegaron al 95,71%. «Abofé que o triunfo governamental no referendo da Lei da reforma política situava as organizaçõs galegas de esquerda e nacionalistas numha tesitura bem delicada», opina el profesor Velasco.<sup>52</sup>

Sin embargo, los comicios del 77 no dejaron la misma huella en todas esas organizaciones.

Aqueles que máis loitaran contra o franquismo (comunistas e nacionalistas) foron condenados aquí a condición de extraparlamentarios —escribe Beramendi— e quen case non fixera ren (socialistas) ou fora beneficiario recente do réxime

anterior (aliancistas e centristas) puido estar na festa e repenicando, especialmente os centristas.<sup>53</sup>

A pesar del aplastante triunfo de las candidaturas de la UCD –20 de los 27 escaños en liza– el partido de Pablo Iglesias consiguió tres actas.

Podemos decir que, entre unhas cousas e outras, aos socialistas non lles foi en Galicia nada mal durante o período constituínte, sobre todo se temos en conta o seu moi baixo punto de partida.

insiste la misma fuente.<sup>54</sup>

Y es que ese punto de partida era realmente malo. La «sopa de letras» con la que abrimos estas páginas fue aún más espesa en el campo socialista que en otras geografías políticas. En uno de esos libros editados en los años de la Transición para orientar al electorado, el periodista Chao Rego escribió que en el Estado español existían «22 grupos y partidos socialistas –excluyendo los denominados social-demócratas– con entidad específica», de los que el PSOE era el más numeroso, el que representaba la continuidad histórica y pertenecía a la Internacional Socialista; pese a ello no era capaz de «producir una capitanía suficiente dentro del socialismo hispano, o para impedir, o al menos para limitar la proliferación de partidos y grupos socialistas en el contexto peninsular español».<sup>55</sup>

Después de la larga travesía del desierto que para la «familia socialista» (PSOE-UGT) fue el franquismo, la organización intentaba reconstruir sus estructuras en el interior. En Galicia, de donde de momento hay menos estudios en relación con los dedicados a otras fuerzas, su presencia fue menos que testimonial.<sup>56</sup> Sirva como ejemplo Ferrol, ciudad en la que el PSOE había tenido una cierta influencia antes de la Guerra Civil. Entre 1976 y 1977 el Partido Socialista solo tenía diez afiliados en la Ciudad Departamental y, además, no había «constancia de actividades organizadas de oposición al franquismo por parte del PSOE hasta finales de 1975».<sup>57</sup>

En lo que a la reconstrucción de las organizaciones socialistas se refiere, cabe destacar dos

características, equiparables a lo que ocurre en otros territorios. En primer lugar, la reconstrucción de UGT fue paralela a la del PSOE, pues los activistas mantuvieron una doble militancia. En segundo lugar, el proceso fue posterior al de las organizaciones comunistas, debido tanto al hecho de que la represión franquista había diezclado la militancia de tiempos republicanos –que había llegado a 20.000 personas–, como a las decisiones de la dirección en el exilio.

La historia del PSOE y de la UGT gallegos en el franquismo no empezó a perfilarse hasta 1968, cuando Francisco Osorno, procedente de Suiza, se instaló en Vigo para trabajar en la Citroen.<sup>58</sup> Desde la Ciudad Olívica, con la ayuda de Pastor Rodríguez Iglesias, un antiguo socialista represaliado, y de Félix Maestre –un enlace clandestino de la dirección PSOE/UGT que actuaba en el país desde 1972–, Osorno empezó a establecer relaciones con otras ciudades. Aunque Gregorio Peces Barba y Txiqui Benegas mantuvieron reuniones en A Coruña y Santiago con los focos socialistas ya existentes,<sup>59</sup> el impulso definitivo a la organización no llegó hasta principios de los setenta. Para UGT, el pistoletazo de salida fue el Congreso de Toulouse en 1973, cuando Nicolás Redondo resultó elegido miembro de la Comisión Ejecutiva. En ese momento se contabilizaron 2.228 afiliados para toda España. Con el objetivo de potenciar el sindicato socialista, Redondo visitó Vigo, A Coruña y Ferrol en 1974. A lo largo de los años 1975 y 1976 se fueron constituyendo uniones locales en las principales ciudades gallegas (Vigo, Ferrol, A Coruña, Pontevedra, Lugo, Foz, Compostela, Ourense). Al mismo tiempo que se producía su reorganización, PSOE/UGT participaron en la Táboa Democrática de Galicia, tal y como hemos comentado.

En abril de 1976 se celebró en Madrid, en una semiclandestinidad permitida, el XXX Congreso de UGT. De los 6.974 compromisarios, los ugetistas gallegos acreditaron una representación del 1,74%. Asistieron al congreso ocho gallegos, entre los que estaban un estudiante –quien en febrero de 1977 participó en el congreso cons-

tituyente de la Federación Socialista Galega del PSOE–, un marino mercante, un trabajador de banca, así como representantes de Citroen y Pescanova, de Vigo.<sup>60</sup>

El 18 de diciembre de 1977 se celebró el congreso de fusión entre UGT y la Unión Sindical Obrera, lo que supuso un paso más en la unión de organizaciones socialistas así como una importante aportación de cuadros. Las mayores fricciones a esta fusión se vivieron en A Coruña y Ferrol, principalmente por causa de las dudas que despertaba la relación de UGT con el PSOE. Este congreso fue clave para el despegue de UGT en Galicia, ya que los cuadros de USO contaban con una larga experiencia sindical iniciada en los años 60.

La constitución de UGT Galicia pasó por la creación de una coordinadora entre 1978 y 1979. Fue importante el papel desempeñado en ese proceso por Ramón Félix Blanco Gómez, sindicalista procedente de Suiza asentado a finales de 1977 en Ourense, desde donde se trasladó a Santiago de Compostela, lugar de celebración del congreso constituyente de UGT Galicia (13-14 octubre de 1979). Esta organización quedaba «integrada confederalmente –rezaban sus Estatutos– en la Unión General de Trabajadores», pero adecuando «su organización a la realidad de Galicia»; quizás por ello se dotó desde sus orígenes de una estructura comarcal y no provincial.<sup>61</sup>

En febrero de 1977, el mismo mes en que fue legalizada, la Federación Socialista Galega –denominación acuñada en 1931– celebró su primer congreso. Poco a poco intentó integrar en su seno a la multitud de organizaciones socialistas existentes. En Galicia, al lado de PSOE convivieron el Partido Socialista de Galicia (PSG) y el Partido Socialista Popular (PSP). A mediados de 1978, el PSP se integró en el PSOE, que en los años siguientes también captó militantes procedentes del Partido Comunista.

El 9 fue creado en 1963. La actividad política del Partido Socialista de Galicia tomó más fuerza a principios de los años setenta, cuando

Xosé Manuel Beiras alcanzó la secretaría general de la organización. Participó en la Conferencia Socialista Ibérica de París (1974) que, sin el PSOE, se transformó en Federación de Partidos Socialistas dos años después. A pesar de que, según algunos autores, la afiliación del partido rondaba las 600 personas entre 1974 y 1976,<sup>62</sup> no consiguió superar un «marcado elitismo».<sup>63</sup> Sus magros resultados electorales en junio de 1977 marcaron definitivamente su evolución. El propio Felipe González se entrevistó con Beiras para intentar sin éxito su integración en el PSOE. Sin embargo, un grupo de militantes del PSG, el denominado Colectivo Socialista, se declaró partidario de una alternativa socialista fuerte. Nucleados alrededor del llamado *Manifiesto dos 19*, fueron expulsados del PSG y se integraron en el PSOE, al que aportaron un grupo de sólidos cuadros. Uno de ellos, Xosé Luis Rodríguez Pardo, se convirtió en secretario general e intentó teñir de galleguismo la federación gallega del PSOE, hasta que fue desplazado por Francisco Vázquez tras la celebración del II Congreso, en pleno proceso de negociación del Estatuto de Autonomía.<sup>64</sup> De esta manera, dio comienzo una «Radical dependencia de la dirección de Madrid», según algunos autores.<sup>65</sup>

A pesar de su «matriz jacobina»,<sup>66</sup> el PSOE había proclamado en Suresnes (1973) el derecho de autodeterminación de las nacionalidades que integraban el Estado español, como también lo hizo el XXVII Congreso (1976). Pronto volverían las aguas a su cauce más tradicional. Como escribe Abdón Mateos, «La contradictoria dualidad entre discurso radical y pragmatismo político [...] permitió sintonizar con las aspiraciones de electorados diversos, eliminando competidores a la izquierda».<sup>67</sup> A esa dualidad habría que añadir el hecho de que el PSOE consiguió ser percibido como un partido centenario y, al mismo tiempo, un partido joven.<sup>68</sup> La combinación de estos elementos produjo resultados electorales que mejorarían a partir de los conseguidos en junio de 1977. El camino hacia el poder se allanaba con la asunción del discurso de la modernidad.

## La izquierda estatal y la autonomía de Galicia

Los resultados de las generales de 1977 condicionaron en buena medida el largo y complicado camino de la construcción del marco autonómico de Galicia, que comenzó con la constitución de la Asamblea de Parlamentarios el 25 de julio de 1977. En esta institución estaban presentes los socialistas gallegos pero no los comunistas. Las dos organizaciones políticas de la izquierda estatal (acompañadas de sus referentes sindicales) no siempre transitaron conjuntamente por aquel camino.<sup>69</sup>

Por su parte, el PCG convirtió la reivindicación de la autonomía en eje de su estrategia política. Como escribió su secretario general, los comunistas gallegos preconizaban una política de «Unión galega» con el objetivo de conseguir un Estatuto de Autonomía, aceptado por todos, que garantizase la expresión del pluralismo existente en Galicia, fuese un marco autónomo válido para la lucha de clases y dotase al país de instituciones.<sup>70</sup> A esa fuerte apuesta por el modelo autonómico no fue ajena la incorporación a la organización de intelectuales y profesionales que contribuyeron a profundizar en la centralidad política de la cuestión nacional. En marzo de 1977 se celebró en Santiago de Compostela una asamblea en la que se elaboró el *Manifiesto de 170 intelectuais do Partido Comunista de Galicia*.<sup>71</sup> El escrito partía de una apuesta por la sociedad socialista a la que se llegaría por caminos democráticos y reconocía que los comunistas no siempre habían puesto el acento debido en la solución de la cuestión nacional y cultural de Galicia.<sup>72</sup> Unos meses más tarde, la Comisión de Estudios Galegos formada por profesionales de militancia comunista (Alfonso A. Bozzo, Xaquín Álvarez Corbacho, Pedro Arias, Ramón Máiz, Emilio Pérez Touriño) publicaba en el periódico *La Voz de Galicia* una serie de artículos llamados «Os problemas económicos de Galicia e a súa autonomía». Relacionaban autogobierno y solución de problemas económicos al tiempo que presentaban una detallada pro-

puesta político-institucional de autonomía. Quizás por todo ello el PCG alcanzó un destacado protagonismo durante el proceso estatutario.<sup>73</sup>

Más temprano que tarde, empezó a hacerse realidad la percepción de que el futuro Estatuto de Galicia podía ser devaluado por el parlamento español, lo que motivó una amplia movilización social que se visibilizó en la Xornada pola Autonomía, celebrada el 4 de diciembre de 1977: «Posiblemente nunca na historia recente se deu unha converxencia tan ampla por Galicia entre dereita e esquerda, traballadores e empresarios, organismos oficiais e cidadáns...», decía la prensa comunista<sup>74</sup> sobre aquel acontecimiento, auténtico éxito ciudadano impulsado por el PCG y sectores de PSOE, con sus respectivos referentes sindicales, así como algunas organizaciones del nacionalismo de izquierda.<sup>75</sup>

El 18 de abril de 1978 se constituyó la Xunta de Galicia, cuyo primer presidente, un exfranquista de UCD, Antonio Rosón, recibió un sorprendente apoyo del PCG, sobre todo de Santiago Álvarez: fue «quizais por razón de idade; parecían camaradas», recordaba Anxo Guerreiro.<sup>76</sup> El hecho es que Rosón mantuvo una actitud autonomista que contrastaba con la postura del gobierno central. Además, fue suya la creación de una comisión abierta a todas las fuerzas políticas gallegas, no solo a las que tuvieran presencia en las Cortes. La decisión benefició a los comunistas.

Pocos días después de la aprobación de la Constitución, a favor de la que habían hecho campaña PSOE/UGT y PCG/CCOO, empezaron los trabajos encaminados a la redacción del Estatuto de Autonomía, por parte de la «Comisión dos Dezaseis», en la que hubo dos representantes socialistas y uno del PCG. Sin embargo, la Asamblea de Parlamentarios no asumió como propio el texto. El representante comunista en esa Comisión, Anxo Guerreiro, futuro secretario general y diputado autonómico, valoraba muy positivamente el trabajo realizado, que fue despreciado por la «inmadurez política dos que pensan máis nos seus intereses electoráis-par-

tidistas que en crear as condicións necesarias para podermos abordar as solucións aos graves problemas da nosa terra». <sup>77</sup> La postura de los comunistas gallegos en la Comisión dos Deza-seis es un buen ejemplo de la apuesta del PCG por la vía autonomista y por una «política de Unión Galega». Para Guerreiro, el non nato estatuto de la Comisión dos Dezaseis era un proyecto válido y progresista, que no hipotecaba los intereses de las clases populares gallegas «a pesares de que a esquerda, hoxe por hoxe, somos minoría en Galicia». Por eso, insistía Guerreiro, era imprescindible recuperar la política de cooperación democrática, de Unión gallega.

Sin embargo, el PCG quedó fuera de otro organismo, la Comisión de los 9, en la que los socialistas sí tuvieron representación. El nuevo texto, aprobado el 25 de julio de 1979, pasó a las Cortes con el apoyo de los socialistas gallegos y del PCG, con la intención de mejorarlo a través de sus grupos parlamentarios. PSOE y PCG, junto al Partido do Traballo de Galicia, la Organización Revolucionaria de Trabajadores, y Unidade Galega (organización nacida del PSG) no fueron capaces de presentar propuestas conjuntas en el Congreso.

Mientras tanto, se habían celebrado las elecciones municipales y generales de 1979. La Federación Galega del PSOE se presentó como un partido de izquierda moderada, galleguista y con un cuadro sólido de dirigentes <sup>78</sup> en parte gracias al proceso de atracción de militantes de otras formaciones, como ya hemos visto. Los socialistas consiguieron seis escaños en Madrid. A pesar de su ligero aumento de votos, el PCG no salió del extraparlamentarismo. El Bloque Nacional Popular Galego, articulado alrededor de la UPG, se quedó sin representación pero con un nada despreciable 5,95% de los sufragios.

Por otro lado, los resultados de las primeras elecciones municipales tiñeron el mapa de un barniz un poco más progresista y galleguista, que favoreció la firma de un efímero pacto entre el PSOE, el PCG y Unidade Galega. Los principales beneficiarios a medio plazo fueron

los socialistas «que no só souberon conservar o que obtiveron, senón amplialo nas seguintes municipais facéndose, entre outras, coa alcaldía da Coruña para Francisco Vázquez». <sup>79</sup>

Mientras tanto, las Cortes habían aprobado un proyecto de autonomía muy recortado, con el voto en contra de socialistas y comunistas. La izquierda estatal y las organizaciones de la izquierda nacionalista que habían aceptado la senda autonomista promovieron otro 4 de diciembre de protesta, en esta ocasión de 1979. Ante la magnitud de la movilización el proceso estatutario quedó paralizado hasta que UCD convocó a las fuerzas autonomistas (PSdG <sup>80</sup> y PCG, entre ellas), que firmaron el llamado Pacto do Hostal (29 de septiembre de 1980), por el que acordaron una serie de modificaciones en el texto estatutario, que fueron aceptadas por la Comisión Constitucional de las Cortes. <sup>81</sup>

El Estatuto fue aprobado, con una elevadísima abstención, en el referéndum del 21 de diciembre de 1980. Escribe Justo Beramendi que «Aqueles que loitaran máis coherentemente pola consecución desta autonomía non rebaixada, socialistas e comunistas, fixeron campaña con toda a enerxía e convencemento», pero aprovecharon el momento para ajustar cuenta con UCD sin darse cuenta de que «podían desanimar a posibles votantes do espazo político da centrodereita». <sup>82</sup> Algo así debió pasar, porque UCD perdió las primeras elecciones autonómicas (octubre de 1981), pero no a favor de la izquierda sino de Alianza Popular. Se configuraba de esta manera un Parlamento con seis organizaciones políticas: Alianza Popular (26 escaños), UCD (24), PSdG (16), Bloque Nacional Popular Galego (3), Esquerda Galega (1) y PCG (1).

Aquella sopa de letras tan espesa de los años de la Transición se había ido aclarando. Y aún lo haría más en futuras convocatorias electorales. En lo que respecta a la izquierda estatal, el PSdG se configuró como segunda fuerza política, como le ocurrió a su correlato sindical, la UGT. Las elecciones de 1980 demostraron el crecimiento de la central socialista y su consolidación como

sindicato. En Galicia consiguió 2.370 delegados (24,48%), frente a 2.590 de CCOO (26,75%) y a 1.737 de la Intersindical Galega (17,94%). El referente sindical comunista no actuaba como granero de votos del PCG que, inmerso ya en una profunda crisis, perdió su escaño en el segundo Parlamento autonómico (1985).

### Punto y aparte

Durante los años de la Transición, las dos organizaciones de la izquierda estatal fueron introduciendo cambios organizativos e ideológicos para adaptarse a la nueva estructura de oportunidades políticas que se abría con el sistema democrático.<sup>83</sup> En España y en Galicia.

El principal partido de la oposición antifranquista, el PCE/PCG, no aguantó el embate de las nuevas coordenadas políticas. La organización más activa y resistente a la represión franquista no soportó el veredicto de las urnas. Las transformaciones que el PCE/PCG vivió en estos años con el objeto de conseguir una respetabilidad que le permitiese participar en el sistema «serán aceptadas una a una en su momento por la mayoría de la militancia pero al final se volverán insoportables en su conjunto».<sup>84</sup> Y estalló la crisis.

Como ya hemos visto, en 1976 Santiago Álvarez afirmó que lo importante para los comunistas era el hecho del voto y no sus resultados. Parece que no tenía razón. El fracaso en las urnas sobrevoló el III Congreso del PCG, celebrado a principios de 1978. Aquella asamblea —que definió el PCG como partido nacional gallego integrado en el Partido Comunista de España «como organización autónoma»—<sup>85</sup> fue el escarpate político en el que se escenificó por primera vez el comienzo de la prolongada crisis del comunismo español.<sup>86</sup> Las tensiones entre partidarios y detractores del secretario general del PCE se instalaron en el PCG. La intervención de Santiago Carrillo en el cónclave gallego evidenció la existencia de aguas revueltas en el PCE/PCG que se manifestaban entre «los que hablan

bien y los que trabajan bien» —según expresión de Santiago Carrillo—, entre los sectores obreristas y los intelectuales, los «picos de oro».<sup>87</sup> Quizás eran las tensiones de un partido presto a sustituir el leninismo por el eurocomunismo —el III Congreso de los comunistas gallegos había definido su organización como «partido marxista revolucionario», etiqueta que sustituía a la anterior caracterización de «marxista-leninista»— sin abandonar los usos y costumbres del centralismo democrático en los que estaba educada una parte de la dirigencia comunista y al que se dedicaba el artículo 10 de los estatutos: en el Partido debía haber una total libertad de expresión y crítica; pero, al mismo tiempo, se debía mantener la unidad de acción y la homogeneidad política por lo que las fracciones y tendencias organizadas quedaban prohibidas.<sup>88</sup>

En Galicia, además, había voces que reclamaban la necesidad de profundizar en el problema nacional gallego, como se había puesto de manifiesto en la reunión de intelectuales comunistas de marzo de 1977. Es significativa la versión que ofrece uno de los asistentes al Congreso, Xesús Redondo Abuín, sobre la discusión del problema de la lengua. Recuerda este comunista gallego que el informe político de Santiago Álvarez reivindicaba la lengua gallega como idioma oficial del PCG. «Carrillo tivo a todo o Comité Executivo ata altas horas da madrugada teorizando sobre os perigos da cantonalización que suponía un exceso de identidade nacional galaica e abundou ata a saciedade na necesidade de retirar do informe esas palabras. E saíu coa súa». Parece ser que a la mañana siguiente, «un amplo grupo de camaradas, enterados do que pasara o día antes, que todo se sabe, esixiron a grito pelado que se declarase o galego idioma oficial do PCG». El líder comunista gallego, «educado na escola do culto ó superior xerárquico, intentou xustificar sen dar pé con bola a inoportunidade de declarar o galego idioma oficial do PCG». Ante la escandalera que se organizó «Nin corto nin perezoso, érguese Carrillo e, inflando a voz, suxírelle en plan inapelable a Santiago Álvarez:

Santiago, yo creo que tienen razón los camaradas: el gallego debe ser declarado idioma oficial del PCG», como quedó recogido finalmente en los estatutos. Santiago Carrillo, continúa Redondo Abuín, «colectou unha ovación pechada e a Santiago Álvarez enchéronse os ollos de bágoas e púxoselle a cara roxa coma un tomate». <sup>89</sup> Todo un síntoma de una forma de actuar.

Por otro lado, los conflictos en la elaboración de las candidaturas habían dejado abiertas algunas heridas, porque las aspiraciones personales, para colocarse en puestos de salida, de militantes del interior chocaron con las de los dirigentes del exterior. <sup>90</sup> Sin embargo, no parece que el número de los militantes del exilio fuese excesivo. Si bien es cierto que la candidatura pontevedresa, la de mayores posibilidades electorales, estaba encabezada por Santiago Álvarez —cuyo simbolismo, desde luego, nadie podía negar—, tan solo dos candidatos comunistas gallegos al Congreso de los Diputados procedían del exilio: el propio Santiago Álvarez y Ramón Valenzuela. Anxo Guerreiro, por su parte, afirmó muchos años después que en Galicia no habían existido grandes problemas en la elaboración de listas ya que Santiago Álvarez era una persona muy querida en Galicia. <sup>91</sup> Es posible que las divergencias no pasaran en exclusiva —incluso que no fueran fundamentales— por la división entre exilio e interior, sino por las diferencias existentes en el seno de la generación de militancia forjada en los años sesenta, la de las factorías y la del movimiento universitario. No en vano, hay quien considera que el «arquetipo de militante antifranquista [aquí podríamos leer comunista] de los años sesenta será el militante obrero», <sup>92</sup> lo que no debe resultar extraño en una organización como el Partido Comunista que tradicionalmente se consideró como vanguardia de la clase obrera, sujeto revolucionario por excelencia. De cualquier forma, con el paso del tiempo —muy poco— las diferentes culturas políticas existentes no encontraron acomodo dentro de la misma organización. <sup>93</sup> Aunque se trata de una cuestión sobre la que es necesario profundizar,

por lo menos en el caso de los comunistas gallegos, coincidimos con Blanco Andrade en que «La diversidad ideológica del PCE fue el resultado de las diferencias generacionales, formativas y socioprofesionales que se daban cita en el partido, así como de los diferentes cauces de afiliación y espacios de militancia de sus bases». <sup>94</sup>

La crisis no tardó en estallar. Santiago Álvarez, reelegido secretario general del PCG a principio de 1978, fue sustituido por Rafael Pillado, firme apoyo de las tesis carrillistas, quien a su vez dimitió a los cuatro meses. Anxo Guerreiro, representante comunista en las negociaciones del Estatuto de Autonomía, ocupó la secretaría general. <sup>95</sup> «La sustitución de Santiago Álvarez por Anxo Guerreiro —afirmaba un estudio académico de la época— aunque ha supuesto un importante avance en cuanto a las posibilidades de entendimiento del PC con otras fuerzas de la izquierda, no ha sido, sin embargo, suficiente para aumentar las posibilidades electorales del partido». Efectivamente, el PCG ensayó en los años siguientes alianzas políticas. Además, Anxo Guerreiro se convirtió en diputado autonómico por el PCG, pero la organización entró, poco a poco, en proceso de hibernación política. El mismo estudio hablaba de las graves dificultades para el desarrollo de la organización comunista «que difícilmente podrán vencer el voluntarismo o la capacidad de sus líderes, mientras la estructura económica y social no experimente un cambio importante». <sup>96</sup>

Sin embargo, no ocurrió lo mismo con Comisiones Obreiras de Galicia. A pesar de convertirse en segunda fuerza sindical desde principios de la década de los ochenta, fue capaz de sobrevivir a las tensiones entre carrillistas y no carrillistas. Puede que, a pesar del control comunista ejercido durante muchos años, la tradición de convivencia entre mayoría y minorías hiciera más flexible a la organización sindical que a su referente político. Bien por necesidad, bien por convencimiento, CCOO abrazó la tesis de la independencia sindical, lo que pudo ser su tabla de salvación.

En Galicia, como en el resto de España, la organización de la izquierda estatal que salió victoriosa de la Transición fue el PSDG-PSOE. Puede que las transformaciones organizativas y estratégicas sufridas en la primera mitad de los años setenta situaran a la familia socialista en mejor disposición para afrontar los retos de la democracia. Quizás el hecho de haber realizado ya esas transformaciones —entre las que el cambio generacional ocupó un lugar de importancia, pues la militancia procedente del exilio quedó al margen de las estructuras dirigentes desde 1973— le permitió aguantar con menos tensiones su viaje ideológico desde el marxismo —que, en realidad, no tenía profundas raíces históricas en el socialismo español— hacia el discurso de la modernidad que acompañó su evolución para convertirse en alternativa de gobierno. «Una de las claves del éxito del PSOE —afirma Andrade Blanco— es que logró identificarse con estos valores tan presentes en la mentalidad de buena parte de la sociedad española». Esos valores pasaban por desarrollar la misión histórica de la modernización del país.<sup>97</sup> Eso sí, con algunos conflictos con la UGT que, en Galicia, se convirtió en primera fuerza sindical.

Para concluir, creemos poder afirmar que no es demasiado diferente la evolución de las izquierdas gallegas con referentes estatales respecto a la de las izquierdas de otras partes de España. En el entorno socialista, partido y sindicato nacieron prácticamente *ex novo* en los años finales del franquismo, debido tanto a la desarticulación sufrida por motivo de la represión franquista como a la propia orientación política que la dirección socialista en el exilio había escogido para hacer frente a la dictadura. De esta manera, los cambios ideológicos y organizativos que tuvieron lugar en los años setenta afectaron a unas organizaciones que, en realidad, eran de nueva planta. Por otro lado, el apoyo de las organizaciones españolas fue determinante para la reconstrucción de las gallegas, lo que no es óbice para reconocer, por lo menos en el plano político, que el socialismo gallego tuvo la habilidad

de integrar en sus filas a militantes procedentes del galleguismo.

Por su parte, PCE/PCG/CCOO partieron de una situación organizativa más consolidada, dado que su reconstrucción anclaba sus orígenes en los tiempos de la dictadura más profunda. Paradójicamente, esa larga trayectoria se convirtió en un lastre para hacer frente a las oportunidades políticas que ofrecía el marco democrático. Además, los comunistas gallegos competieron con una izquierda nacionalista de nuevo cuño en un momento en el que el comunismo español (y mundial) entraba en crisis, tanto desde el punto de vista ideológico como organizativo. No es casual que el referente sindical, CCOO movimiento nacido más tarde que el PCE y con mayor tradición de pluralidad, fuese capaz de hacer frente con éxito a la nueva situación.

Llegamos, por lo tanto, al final. Como ya hemos dicho, el resultado de las segundas elecciones autonómicas (1985), aligeró aquella sopa de siglas que en su momento parecía amenazar con indigestar el estómago de las votantes y los votantes. La derecha controlaba la cámara con los 34 parlamentarios de Coalición Popular y los 11 de Coalición Galega. La unidad orgánica de los partidos de la derecha contribuiría a consolidar su hegemonía en un futuro no demasiado lejano. El mundo nacionalista se presentaba todavía dividido entre los tres escaños del PSG y el del Bloque Nacionalista Galego. Por su parte, el PCG recuperó su condición extraparlamentaria en Galicia, condición que nunca había abandonado en las Cortes españolas. Finalmente, el PSDG se convirtió en la única fuerza de la izquierda estatal con representación en el Parlamento gallego. Eso sí, en la oposición. Y por bastantes años.



Dirigentes de CCOO de Ferrol 1977 (Fundación 10 de Marzo, Santiago de Compostela)

## NOTAS

- <sup>1</sup> «Cautelas constitucionales», ABC, 25 de febrero de 1977. La propuesta del periódico, que se convirtió en realidad de largo recorrido, afirmaba que «al país entero» le interesaba que el número de los partidos fuese «razonable»; para eso estaba la ley electoral, próxima a ser aprobada, de cuya aplicación dependía el futuro de España, cuya democracia podría estallar si no se reducían «al máximo posible» los partidos en liza.
- <sup>2</sup> Manuel RIVAS y Xoán I. TAIBO, *Os partidos políticos na Galiza*, A Coruña, Edicións do Ruedo, 1977.
- <sup>3</sup> Ramón VILLARES, «Transición democrática y autonomía en Galicia: unos años decisivos», en Teresa CARNERO y Ferrán ARCHILÉS (eds.), *Europa, Espanya, País Valencià : nacionalisme i democràcia : passat i futur*, Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2007, p. 249.
- <sup>4</sup> L. DOMÍNGUEZ CASTRO y X. R. QUINTANA GARRIDO, (2005): «Á busca do autogoberno perdido: nacionalismo posibilista, comunistas e galeguistas históricos na xénese do Estatuto de Autonomía de Galicia», en *Grial*, nº 166, abril-junio de 2005, p. 28; véase también Justo BERAMENDI, *A Galicia autónoma (dende a Transición)*. Volume 1. *A Transición en Galicia*, Arrecife Edicións, A Coruña, 2007, pp. 209-210.
- <sup>5</sup> Para las actitudes sociales en la Galicia rural de las primeras décadas del franquismo: Ana CABANA, *La derrota de lo épico*, Valencia, Universitat de València, 2013. Véase también Claudio HERNÁNDEZ BURGOS, *Franquismo a ras de suelo*.

*Zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976)*, Granada, Editorial Universidad de Granada, 2013.

- <sup>6</sup> Por cuestionable que sea, en este trabajo optamos por adjetivar como «estatales» a partidos y sindicatos gallegos con una organización estatal de referencia, y como «nacionalistas» a aquellos que no la tuvieron.
- <sup>7</sup> Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «Nuevos y viejos nacionalistas: La cuestión territorial en el tardofranquismo, 1959-1975», en *Ayer*, nº 68, 2007, pp. 59-86; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «¿Soberanía o democracia? Sobre los nacionalismos y la Transición democrática, 1975-1982», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ (ed.), *Los partidos en la Transición. Las organizaciones políticas en la construcción de la democracia española*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2013, pp. 293-306.
- <sup>8</sup> Sobre este tema remitimos a Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS, «¿La otra Galicia ideal? Sobre el exilio gallego en Francia (1939-1975)», en María LLOMBART HUESCA (ed.), *Identidades de España en Francia. Un siglo de exilios y migraciones*, Granada, Comares, 2012, pp. 179-204; Xosé Manoel NÚÑEZ SEIXAS y Rui FARIAS, «Transterrados y emigrados: Una interpretación sociopolítica del exilio gallego de 1936», *Arbor. Ciencia, Pensamiento y Cultura*, nº 735, 2009, pp. 113-127.
- <sup>9</sup> Manuel RIVAS y Xoán I. TAIBO, ob. cit., p. 29.
- <sup>10</sup> Para la evolución de las fuerzas estatales véase, por ejemplo, Alejandro QUIROGA FERNÁNDEZ DE SOTO, «Co-

- yunturas críticas. La izquierda y la idea de España durante la Transición», en *Historia del presente*, nº 13, 2009, pp. 21-40.
- <sup>11</sup> *Propuestas con carácter resolutivo concernientes a las cuestiones del trabajo en Galicia. 10 octubre de 1962*, AHPCE. Sección Galicia e León. Jacq. 22.
- <sup>12</sup> Con esto no queremos decir que la presencia de un militante comunista se tradujera automáticamente en la creación de una comisión obrera; la relación que proponemos es la contraria: en el caso de no existir presencia comunista era difícil que apareciera una comisión o, por lo menos, que esa comisión se convirtiera en un organismo estable.
- <sup>13</sup> Durante sus primeros años fue una organización muy reducida, entre 25 y 100 militantes (Justo BERAMENDI, *A Galicia autónoma*, cit., pp. 32-33).
- <sup>14</sup> UPG, *Resolución circular nº 2: Encol da eventual creación dun Partido Comunista de Galicia polo PCE*. Documento publicado por la UPG en 1967? en Galicia, Archivo personal de Carlos Xoán Díaz Martínez.
- <sup>15</sup> Nos referimos, en principio, solo al PCE/PCG/CCOO porque la familia socialista (PSOE/PSdG/UGT) estaba completamente desarticulada.
- <sup>16</sup> Sobre el Partido Comunista de España en Galicia y la creación del Partido Comunista de Galicia remito a Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, *Historia do PCE en Galicia, 1920-1968*, Sada, Edicións do Castro, 2002.
- <sup>17</sup> Independientemente de las alternativas propuestas, la atención del Partido Comunista de España hacia la «cuestión nacional» es una constante desde sus orígenes hasta el periodo que aquí tratamos. Es significativa la anécdota con la que Ferrán Archilés comienza su trabajo: Cuando Carrillo fue detenido en Madrid en diciembre de 1976, llevaba un libro sobre el problema nacional, *Qué son los nacionalismos*, de Carlos Sáenz de Santa María (Ferran ARCHILÉS, «El olvido de España. Izquierda y nacionalismo español en la Transición democrática: el caso del PCE», en *Historia del Presente*, nº 14, 2009, p. 103).
- <sup>18</sup> El Manifiesto Programa del PCE puede consultarse en [http://www.pce.es/leon/Documentos/ManifiestoPrograma/1975\\_iiconferencia\\_manifiesto\\_programa.pdf](http://www.pce.es/leon/Documentos/ManifiestoPrograma/1975_iiconferencia_manifiesto_programa.pdf). Consultado 3 de junio de 2014.
- <sup>19</sup> Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, ob. cit., pp. 570 y ss.
- <sup>20</sup> Santiago ÁLVAREZ, *Ensayos histórico políticos*, Santiago de Compostela, Sotelo Blanco, 1990.
- <sup>21</sup> Santiago ÁLVAREZ, *Sobre Galicia*, París, Ebro, 1968, pp. 23-24.
- <sup>22</sup> Santiago ÁLVAREZ, «Galicia, la autonomía, la autodeterminación», *Nova Galicia*, 1, octubre de 1966, pp. 55-62.
- <sup>23</sup> Hay quien considera que «La intensidad de la presencia comunista determinó el ritmo de las fundaciones efectivas de cada partido de nacionalidad» (Antonio ELORZA, «Comunismo y nacionalismo en la Transición (PCE y partidos comunistas de nacionalidad)», en Rafael QUIROSA-CHEYROUZE y MUÑOZ (ed.), *Los partidos en la Transición...*, cit., p. 236). Para valorar en su justo término la importancia de los comunistas gallegos en relación con el PCE antes de la Guerra Civil conviene recordar que de los 21 candidatos que el Partido Comunista colocó en las listas del Frente Popular, dos lo fueron por Galicia; uno de ellos, fue diputado electo de la minoría comunista, formada por 17 personas.
- <sup>24</sup> *Propuestas con carácter resolutivo concernientes a las cuestiones del trabajo en Galicia. 10 octubre de 1962*. AHPCE. Sección Galicia y León. Jacq. 22.
- <sup>25</sup> *Informe de Martínez. 13-10-66*. AHPCE. Sección Galicia y León. Jacq. 147.
- <sup>26</sup> El proceso puede seguirse en Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, ob. cit., pp. 585 y ss.
- <sup>27</sup> *Reunión plenaria do Comité Ejecutivo do 17 al 20 de octubre de 1966*. AHPCE. Documentos. Carpeta 47.
- <sup>28</sup> Comité Ejecutivo (reunión do 16/18 de 1967), AHPCE. Documentos. Carpeta 47; Comité Ejecutivo (reunión do 20 de enero 1968), AHPCE. Documentos. Carpeta 48; Comité Ejecutivo (reunión do 26 de enero 1968), AHPCE. Documentos. Carpeta 48.
- <sup>29</sup> *Estatutos do Partido Comunista de Galicia*. Fundación 10 de Marzo.
- <sup>30</sup> Desde la Guerra Civil, el Partido Comunista había convertido en símbolos del comunismo gallego a dos militantes que, con alguna diferencia de edad, pertenecían a la generación procedente de los años en los que el PCE era Sección Española de la Internacional Comunista: Enrique Líster (1907-1994) y Santiago Álvarez (1913-2002). Tras la derrota de 1939, ambos vivieron en el exilio. El hecho de que Santiago Álvarez penara diez años (1944-1954) en las prisiones franquistas al ser detenido después de su regreso al interior convirtió a Líster en la referencia indiscutible de los comunistas gallegos en el exilio francés. Pero Enrique Líster tuvo que abandonar Francia en 1950 y sus responsabilidades se orientaron hacia el Consejo Mundial por la Paz, las comunidades comunistas españolas residentes en los países del bloque soviético, etc. Al entrar en la década de los sesenta Santiago Álvarez dedicó su actividad política, aunque no de forma exclusiva, hacia Galicia hasta que a finales de 1968 fue elegido secretario general del PCG. De ese mismo año data la invasión de Checoslovaquia por tropas del Pacto de Varsovia, condenada por el PCE, hecho que está detrás de la expulsión de Líster del partido en el que militaba desde hacía cuarenta años.
- <sup>31</sup> *Estatutos do Partido Comunista de Galicia*. Fundación 10 de Marzo. Como veremos, en los Estatutos del III Congreso del PCG (3-5 de febrero de 1978), el primero en la legalidad, la concepción es muy parecida. En palabras del profesor Elorza, es «Dogma de la Santísima Trinidad: dos partidos políticos y una sola política» (Antonio ELORZA, ob. cit., p. 236). Obsérvese, por ejemplo, que el PSUC, «partit nacional català», declaraba su «plena independència, tant en l'elaboració de la línia política como en la recerca d'una via a la democràcia socialista, d'acord amb les característiques pròpies de Catalunya (PSUC, *IV Congrés del Partit Socialista Unificat de Catalunya. Recull de materials i d'intervencions (29 d'octubre a l'1 de novembre de 1977)*, Barcelona, Laia, 1978, pp. 113-122).
- <sup>32</sup> Citado en Andrés de BLAS GUERRERO, «El problema nacional-regional español en los programas del PSOE y del PCE», en *Revista de Estudios Políticos*, 4, julio-agosto de 1978, pp. 170.

- <sup>33</sup> De militantes del Movimiento Comunista de Galicia nació *Loita Obreira*, periódico que se decía de las Comisiones Obreiras de A Coruña. Parte de ellos se integraron en el Sindicato Nacional das CCOO de Galicia (Gloria GARCÍA LÓPEZ (ed.), *Le, discute e difunde. Prensa clandestina de Comisións Obreiras da Coruña*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 1998).
- <sup>34</sup> José GÓMEZ ALÉN, *As CC.OO. de Galicia e a conflictividade laboral durante o franquismo*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 1995, p. 332.
- <sup>35</sup> No es de extrañar, por lo tanto, que la crisis comunista de finales de los setenta y principios de los ochenta se trasladase a CCOO. El conflicto vivido en CCOO de Pontevedra entre 1979 y 1980 fue un ejemplo. Sobre este tema, José GÓMEZ ALÉN, *Manuel Amor Deus. Unha biografía da resistencia obreira ao franquismo*, Fundación 10 de Marzo, Santiago de Compostela, 2008, pp. 162 y ss.
- <sup>36</sup> A pesar de los años transcurridos desde su publicación, el libro *As CC.OO. de Galicia e a conflictividade laboral durante o franquismo*, de José Gómez Alén sigue siendo un referente (José GÓMEZ ALÉN, *As CC.OO. de Galicia...*); más reciente es Pedro LAGO PEÑAS, *La construcción del movimiento sindical en sistemas políticos autoritarios. Las Comisiones Obreras de Galicia (1966-1975)*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011. Existe una recopilación de documentos (José GÓMEZ ALÉN y Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, *Historia de Comisións Obreiras de Galicia nos seus documentos*, Sada, Edicións do Castro, 1996), cuyos originales están depositados en la Fundación 10 de Marzo ([www.fl0m.org](http://www.fl0m.org)).
- <sup>37</sup> Sirvan como ejemplo, tanto por su importancia como por su simbolismo, los sucesos del 10 de Marzo de 1972 de Ferrol (José GÓMEZ ALÉN y Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, *O 10 de Marzo: unha data na historia*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo-Editorial Noroeste, 1993. Descargable en <http://www.fl0m.org/10demarzo/pagina23.htm>), o la huelga general de Vigo de ese mismo año (Mario DOMÍNGUEZ CABALEIRO, José GÓMEZ ALÉN, Pedro LAGO PEÑAS y Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, *Organización e mobilización dos traballadores durante o franquismo: a folga xeral de Vigo do ano 1972*, Santiago de Compostela, Servicio de Publicacións da Universidade de Santiago de Compostela, 1997).
- <sup>38</sup> Muchos militantes antifranquistas habían sufrido la represión franquista en sus formas más variadas. Valga como ejemplo, dada la repercusión mediática que tuvo, el «proceso de los 23 de Ferrol», conocido como el 1001 gallego (Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS (ed.), *El proceso de los 23: un proceso contra el pueblo de Galicia. Edición facsimilar*, Fundación 10 de Marzo, Santiago de Compostela, 2005).
- <sup>39</sup> *I Congreso do Sindicato Nacional de CC.OO de Galicia. Edición facsimilar*, Fundación 10 de Marzo, Santiago de Compostela, 2008.
- <sup>40</sup> Estas credenciales no fueron suficientes para el mundo nacionalista, que optó por crear su propia central sindical. Si hasta 1972/73 la UPG había considerado a las comisiones obreras como organización para todos los trabajadores gallegos, desde ese momento cambió de posición. En mayo de 1975 creó el Sindicato Obrero Galego, organización partidaria de la formación de una central única de trabajadores, independiente de las de ámbito estatal. El enfrentamiento entre fuerzas nacionalistas y organizaciones con referente estatal se producía a todos los niveles.
- <sup>41</sup> Este proceso puede seguirse a través del vocero de los comunistas gallegos, *A Voz do Pobo. Órgano do Comité Central do Partido Comunista de Galicia*. Véanse, por ejemplo, los números 16 (20 de septiembre de 1974), 19 (31 de octubre de 1974) y 7-8 (15 de abril de 1975). La *Declaración da Xunta Democrática de Galicia*, febrero de 1975, Fundación 10 de Marzo. Legado Santos Costa. Caja 167; también en *Nova Galicia*, nº 27-30, 1975, pp. 176-179.
- <sup>42</sup> *Constitución da Táboa Democrática de Galicia*, Fundación 10 de Marzo. Legado Manuel Amor Deus.
- <sup>43</sup> *A Voz do Pobo. Órgao do Partido Comunista de Galicia*, nº 11, 11 de septiembre de 1976.
- <sup>44</sup> *La Voz de Galicia*, 23 de julio de 1976.
- <sup>45</sup> El proceso electoral puede seguirse a través de José GÓMEZ ALÉN, *As CC.OO. de Galicia...*, cit., pp. 263 y ss.
- <sup>46</sup> El triunfo de CCOO se consolidó en las primeras elecciones sindicales de la democracia, que en Galicia obtuvo 2.388 delegados, el 24,88% del total, con el control de las grandes empresas y una escasa presencia en las medianas y pequeñas, lo que pasó factura a medio plazo. UGT se convirtió en segunda fuerza sindical (1.481 delegados, el 17,29% del total). La Intersindical Nacional Galega, nacida del Sindicato Obreiro Galego, consiguió algo más de 900 delegados, la Confederación Sindical Unitaria de Trabajadores, 617, y la Unión Sindical Obrera, 271 (José GÓMEZ ALÉN, *Manuel Amor Deus...*, cit., p. 149). Las elecciones se celebraron poco después de la firma de los acuerdos de La Moncloa (27 de octubre de 1977). Aunque las fuerzas sindicales no estamparon su firma –tampoco las organizaciones empresariales–, sus dirigentes –Marcelino Camacho por CCOO y Nicolás Redondo por UGT– los aprobaron con su voto como diputados que eran en Cortes (Sobre esta cuestión, remitimos a Rodrigo ARAYA GÓMEZ, «Asegurar el pan y la libertad. La postura de Comisiones Obreras ante el Pacto de la Moncloa», en *Historia del presente*, nº 14, 2009, pp. 151-164). Si bien es posible que los trabajadores «no pudier[a]n entender, por ejemplo, la necesidad de los sacrificios que implicaban los Pactos de la Moncloa» (Antonio ELORZA, ob. cit., p. 240), también lo es que en las elecciones sindicales de 1978 los sindicatos situados a la izquierda de CCOO y de UGT sufrieron una derrota ante los que habían apoyado la política de pactos. CCOO de Galicia apoyó los acuerdos, como no podía ser de otra manera, con una batería de medidas adecuadas a la realidad del país, lo que no impidió que siguiera convocando movilizaciones. Treinta años después, el primer secretario general de las Comisiones Obreiras, Manuel Amor Deus (José GÓMEZ ALÉN, *Manuel Amor Deus...*, cit., p. 147), y su secretario de organización, Xosé Manuel Iglesias, seguían proclamando el carácter positivo de unos acuerdos que generaron contradicciones al sindicato, tanto en el interior como de cara al exterior (Antonio BLANCO CARBALLO y Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, *Homenaxe a Xosé Manuel Iglesias*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2010, pp. 57-58).

- <sup>47</sup> «¿Quién ganó las elecciones sindicales?», *A Voz do Pobo*, n° 14, 5 de julio de 1975.
- <sup>48</sup> Ramón CHAO REGO, *Después de Franco, España*, Madrid, Ediciones Felmar, 1976, p. 418. Véase también *A Voz do Pobo*, n° 18, 23 de febrero de 1977.
- <sup>49</sup> «Xa somos legais», *A Voz do Pobo*, n° 23, 17 de abril de 1977.
- <sup>50</sup> Los resultados electorales están disponibles en <http://www.infoelectoral.interior.es/>. Un análisis académico de los comicios en todo el periodo: José Juan GONZÁLEZ ENCINAR, *Galicia. Sistema de partidos y comportamiento electoral 1976-1981*, Madrid, Akal, 1982.
- <sup>51</sup> Véase *A Voz do Pobo*, n° 16 (5 de diciembre de 1976) y n° (8 de diciembre de 1976).
- <sup>52</sup> Carlos FVELASCO SOUTO, *Franquismo serôdio e transiçom democrática na Galiza (1960-1981). Para umha interpretación politicamente incorreta do nosso passado recente*, Santiago de Compostela, Laiovento, 2012, pp. 152-153.
- <sup>53</sup> Justo BERAMENDI, *A Galicia autónoma...*, cit., pp. 119-120.
- <sup>54</sup> *Ibidem*, p. 125.
- <sup>55</sup> Ramón CHAO REGO, ob. cit., pp. 359-360.
- <sup>56</sup> Justo BERAMENDI, *A Galicia autónoma...*, cit., p. 26.
- <sup>57</sup> Enrique BARRERA BEITIA, *La Transición en Ferrol*, Ferrol, Edicións Embora, 2001, p. 182.
- <sup>58</sup> Salvo que indiquemos lo contrario, seguimos a en estas líneas a Roxelio PÉREZ POZA y Emilio GARRIDO MOREIRA, *25 anos de UGT-Galicia: Comprometidos co presente e sementando futuro (1979 - 2004)*, Santiago, Fundación Luis Tilve, 2004.
- <sup>59</sup> Guillermo PÉREZ AGULLÁ y Rogelio PÉREZ POZA, «Reorganización y proceso de estructuración del sindicalismo socialista en Galicia», en Manuela AROCA MOHEDANO y Rubén VEGA GARCÍA (coords.), *Análisis históricos del sindicalismo en España. Del franquismo a la estabilidad democrática (1970-1994)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, p. 314. Véase también Manuela AROCA MOHEDANO (coord.), *El sindicalismo socialista y la recuperación de la democracia (1970-1994)*, Madrid, Fundación Largo Caballero, 2014. Para el proceso general de reconstrucción de UGT y su papel en la Transición: Abdón Mateos, *Contra la dictadura franquista, 1939-1975. Historia de la UGT. Vol. 5*, Madrid, Siglo XXI, 2008; Rubén VEGA GARCÍA, *La reconstrucción del sindicalismo en democracia, 1976-1994. Historia de la UGT. Vol. 6*, Madrid, Siglo XXI, 2011.
- <sup>60</sup> Años después, la «confusión» entre militantes de UGT y del PSOE llegó a provocar algunos roces entre ambas organizaciones. Así, en las elecciones municipales y generales de 1979, hubo tensiones en la confección de las listas, lo que se tradujo «na demanda da presenza de sindicalistas [...] ou á crítica á actitude de certos militantes do PSOE, que [veían] con displicencia ós compañeiros do Sindicato» (Roxelio PÉREZ POZA y Emilio GARRIDO MOREIRA, op. cit., p. 35).
- <sup>61</sup> *Estatutos de la Unión General de Trabajadores de Galicia*, aprobados en su I Congreso (13 y 14 de octubre de 1979). Archivo de la Fundación Luis Tilve, Caja 30. Expediente 1.
- <sup>62</sup> Carlos FVELASCO SOUTO, ob. cit., p. 118.
- <sup>63</sup> Julio PRADA, «La Transición política y la Galicia postautonómica», en Jesús de JUANA y Julio PRADA (coords.), *Historia contemporánea de Galicia*, Barcelona, Ariel, 2005, p. 354.
- <sup>64</sup> Fue en este congreso cuando la Federación Socialista Galega pasó a denominarse PSDG-PSOE, tras un conflicto por el uso de las siglas correspondientes al PSG.
- <sup>65</sup> Julio PRADA, ob. cit., p. 359.
- <sup>66</sup> E. BARÓN, «Partidos socialistas de carácter nacional y regional en los años setenta», en Santos JULIÁ, (ed.), *El socialismo en las nacionalidades y regiones*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias, 1988, p. 201.
- <sup>67</sup> Abdón MATEOS, *El PSOE contra Franco. Continuidad y renovación del socialismo español 1953-1974*, Madrid, Editorial Pablo Iglesias, 1993, p. 465.
- <sup>68</sup> José Félix TEZANOS, «Militancia y voto socialista de 1975 a 1986», en Santos JULIÁ, op. cit., p. 211.
- <sup>69</sup> En algún momento, la posición del PSOE dentro de la Asamblea de Parlamentarios fue duramente criticada por el PCG, que acusó a los socialistas de pactar en secreto con Alianza Popular y con el sector más centralista de la Unión de Centro Democrático para repartirse los puestos de la Xunta.
- <sup>70</sup> Anxo GUERREIRO, «Unha política unitaria», en Manoel REIMONDEZ PORTELA (comp.), *O estatuto dos 16*, Vigo, Galaxia, 1979.
- <sup>71</sup> El texto puede leerse en Xesús ALONSO MONTERO, *Intelectuais marxistas y militancia comunista en Galicia*, Vigo, Xerais, 2007.
- <sup>72</sup> Xesús ALONSO MONTERO, *Intelectuais marxistas e militantes comunistas en Galicia (1920-2006)*, Vigo, Edicións Xerais de Galicia, 2007. Una crónica de la asamblea en *A Voz do Pobo. Órgano do Comité Central do Partido Comunista de Galicia*, n° 21, 13 de marzo de 1977.
- <sup>73</sup> L. DOMÍNGUEZ CASTRO y X. R. QUINTANA GARRIDO, ob. cit., p. 32.
- <sup>74</sup> *A Voz do Pobo. Órgano do Comité Central do Partido Comunista de Galicia*, n° 33, quincena del 15 al 30 de noviembre de 1977.
- <sup>75</sup> La UPG, atrincherada en sus propuestas y contraria al proceso estatutario, hizo coincidir la jornada con el punto álgido de la campaña contra la Cuota de la Seguridad Social, promoviendo una importante tractorada. Como escribe Beramendi, «Está claro que a maior parte do nacionalismo galego de esquerdas, nado no antifranquismo, preferiu durante toda a transición ser coherente cunha Galicia imaxinada que pouco tiña que ver cunha Galicia real. Demorouse demasiado en asumir a realidade...» (Justo BERAMENDI, «Mellor coherentes que realistas», en *Grial*, 166, 2005, abril-junio, p. 87).
- <sup>76</sup> Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS, *Homenaxe...*, ob. cit., p. 37.
- <sup>77</sup> Esta cita, así como las que aparecen a continuación, proceden de un texto que Anxo Guerreiro firmó en el libro *O estatuto dos 16*, compilado por Manoel Reimondez Portela (Vigo, Galaxia, 1979). El artículo está incluido en Emilio CRESPO CORREA, *Anxo Guerreiro. In memoriam*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2013, pp. 115-116.
- <sup>78</sup> Justo BERAMENDI, *A Galicia autónoma...*, cit., p. 150.
- <sup>79</sup> *Ibidem*, p. 159.

- <sup>80</sup> En su segundo congreso, la Federación Galega del PSOE se transformó en Partido Socialista de Galicia, adoptando como siglas PSdG-PSOE, tras el intento de convertirse en PSG, siglas que pertenecían a la organización que había estado liderada por Beiras.
- <sup>81</sup> «Pacto autonómico de Santiago», en *A Voz do Pobo. Órgano do Comité Central do Partido Comunista de Galicia*, outono de 1980.
- <sup>82</sup> Justo BERAMENDI, *A Galicia autónoma...*, op. cit., p. 159.
- <sup>83</sup> Sobre este tema resulta imprescindible la lectura de Juan Antonio ANDRADE BLANCO, *El PCE y el PSOE en (la) transición. La evolución ideológica de la izquierda durante el proceso de cambio político*, Madrid, Siglo XXI, 2012.
- <sup>84</sup> Juan Antonio ANDRADE BLANCO, *El PCE y el PSOE...*, ob. cit., p. 44.
- <sup>85</sup> *Estatutos PCG aprobados no III Congreso*, Ferrol, 1979. Puede consultarse un ejemplar en la documentación de Enrique Veira depositada en la Fundación 10 de Marzo (Caja 289).
- <sup>86</sup> José GÓMEZ ALÉN, *Manuel Amor Deus...*, ob. cit., p. 149. De alguna manera, esta opinión coincide con la de Elorza cuando afirma que «Los partidos de nacionalidad fueron de este modo el indicador más sensible de las tensiones internas del movimiento comunista español y el detonante de su entrada en crisis irreversible» (Antonio ELORZA, ob. cit., p. 247).
- <sup>87</sup> José GÓMEZ ALÉN, *Manuel Amor Deus...*, ob. cit., pp. 150 y ss.
- <sup>88</sup> *Estatutos do Partido Comunista de Galicia*. Fundación 10 de Marzo.
- <sup>89</sup> Xesús Redondo Abuín, *Alentos e desalentos dun de tantos*. Se trata de un manuscrito que recoge las memorias inéditas de Redondo Abuín, comunista galego de larga trayectoria y preso antifranquista con muchos años de prisión a sus espaldas: «Sindicalista, minero, comunista, Abuín era un preso legendario», son las palabras con las que lo describen Rodolfo SERRANO y Daniel SERRANO (*Toda España era una cárcel. Memoria de los presos del antifranquismo*, Madrid, Aguilar, 2002).
- <sup>90</sup> José GÓMEZ ALÉN, *Manuel Amor Deus...*, ob. cit., p. 145.
- <sup>91</sup> Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS (coord.), *Homenaxe a Anxo Guerreiro*, Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, p. 31.
- <sup>92</sup> Sobre las culturas políticas de la oposición antifranquista, remitimos al artículo de José BABIANO, «Retóricas y espacios del antifranquismo», contribución incluida en el volumen coordinado por Manuel Pérez Ledesma e Ismael Saz, dentro de la obra colectiva dedicada a la *Historia de las Culturas Políticas Contemporáneas en España*, pendiente de publicación.
- <sup>93</sup> Es posible realizar una primera aproximación a la cultura política de la militancia del PCE/PCG/CCOO a través de las memorias y biografías de militantes comunistas gallegos ya publicadas, algunas de ellas referenciadas en estas notas. Véase también: José GÓMEZ ALÉN, «Rafael Báez Vázquez (1946-1996): el derecho como forma de compromiso ético con la democracia», en José GÓMEZ ALÉN y Rubén VEGA GARCÍA (coords.), *Materiales para el estudio de la abogacía franquista. Vol. 1*, Madrid, fundación Abogados de Atocha, 2010, pp. 33-67. *Memorias de Manolo Barros. Autobiografía de un militante comunista*, de Gonzalo AMOEDO LÓPEZ (Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2006); *O rapás da aldea. Memorias dun traballador (1918-1976)*, de Manuel BARROS FERNÁNDEZ (Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2008); la semblanza biográfica de Xosé Manuel Iglesias (Antonio BLANCO CARBALLO y Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS (ed.), op. cit.; *O mundo de Angelita. Unha vida de loita con nome de muller*, de Josefina FEAL y Beatriz VARELA (Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2008); *Paco Balón. Memorias de un comunista ferrolano*, de Francisco GONZÁLEZ VIDAL, (Sada, Edición do Castro, 1999); *A autoridade na palabra. Biografía do comunista Paco Filgueiras (1920-1976)*, de José Manuel IGLESIAS MARTÍNEZ y Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS (Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2006); y *Desde el mar que perdiste*, de Manuel PILLADO (Sada, Edición do Castro, 2002). Son también de gran interés recopilaciones de historias de vida como *A forza da palabra. Lembranzas da loita sindical viguesa* (Vigo, Unión Comarcal de CC.OO. de Vigo, 1999), o los dos volúmenes de *Biografías obreras de Ferrol*, de Antonio BLANCO CARBALLO (Santiago de Compostela, Fundación 10 de Marzo, 2011 y 2012).
- <sup>94</sup> Juan Antonio ANDRADE BLANCO, *El PCE y el PSOE...*, ob. cit., p. 337.
- <sup>95</sup> Anxo Guerreiro años después apuntaba que la crisis de la dirección no estaba todavía suficientemente explicada por sus protagonistas (Víctor Manuel SANTIDRIÁN ARIAS (coord.), *Homenaxe a Anxo Guerreiro...*, p. 37). Uno de ellos, Rafael Pillado, ya ha publicado su primer volumen de memorias, pero acaba en 1976 (Rafael PILLADO, *O latexo da vida e da conciencia. Memorias Colectivas de Rafael Pillado I*, Ferrol, Asociación Cultural Fuco Buxán, 2012).
- <sup>96</sup> Las dos últimas citas en José Juan GONZÁLEZ ENCINAR, *Galicia. Sistema de partidos y comportamiento electoral...* p. 79).
- <sup>97</sup> Juan Antonio ANDRADE BLANCO, *El PCE y el PSOE...*, ob. cit., p. 395.



Última reunión Clandestina de PCG en el mes de marzo de 1977 ((Fotografía de Anna Turbau)